

**Cuarto Simposio Internacional de Pensamiento Católico – Social y
Cursos de Administración de Empresas.**

**Reconsiderando la creación y distribución de la riqueza en el Jubileo: un doble
desafío al pensamiento católico social y administración educativa.**

**“Creación y distribución de la riqueza a la luz de la Socioeconomía de la
Solidaridad y el Jubileo”.**

Prof. Pablo A. Guerra
Sociólogo
Universidad Católica del Uruguay
pguerra@usa.net

**Creación y distribución de la riqueza a la luz de la Socioeconomía de la Solidaridad
y el Jubileo.**

Pablo A. Guerra

“En primer lugar, nos encontramos con el problema de la motivación humana relacionado con la pregunta ética: ¿Cómo hay que vivir? Destacar esta relación no es lo mismo que afirmar que las personas actuarán siempre de una manera que puedan defender moralmente, sino sólo reconocer que las reflexiones éticas pueden tener algunas consecuencias en el comportamiento humano real.”

(Amartya Sen, socioeconomista y Premio Nobel Economía 1998.)

1. Introducción.

El Simposio que nos reúne nos invita a exponer sobre economía y Jubileo, ocasión que aprovechamos para hacerlo desde la visión de la socioeconomía de la solidaridad. Permítanme en tal sentido dividir la exposición en tres partes. En primer lugar, debemos responder porqué relacionar la economía con el Jubileo. En ese sentido partimos de la base que el Jubileo puede y debe leerse en clave socioeconómica, y además, es posible distinguir en la tradición bíblica y propiamente en la institución del Jubileo, una serie de normas de *cómo debería ser* el comportamiento económico en la sociedad humana. En segundo lugar deberemos explicar porqué hacer la lectura desde la economía de la solidaridad². Responderemos a esta inquietud, mostrando algunos antecedentes de los vínculos entre este enfoque y la Iglesia Católica en los últimos años. Finalmente, en el corpus central de la ponencia, expondremos una síntesis de lo que a nuestro criterio son los elementos centrales a destacar desde la socioeconomía solidaria en estos tiempos jubilares, en el área de creación y distribución de la riqueza.

1. Sobre la pertinencia de una lectura socioeconómica del Jubileo.

En esta ponencia sostendremos que el Jubileo –como institución de la tradición hebrea– leído en clave social, nos permite observar la penetración de determinados valores y normas sociales solidarias en los comportamientos económicos; y que el tiempo jubilar, por su lado, debe configurarse como un momento privilegiado para reflexionar sobre estos fenómenos.

En efecto, el Antiguo Testamento da testimonio de un Dios solidario, desde el momento en que El se manifiesta ante su pueblo y escucha su clamor:

“Oyó Dios sus lamentos, y se acordó de su alianza con Abraham, Isaac y Jacob. Y miró Dios con bondad a los hijos de Israel, y los atendió”(Ex 2, 24-25).

Más adelante leemos:

“Yavé dijo: ‘he visto la humillación de mi pueblo en Egipto, y he escuchado sus gritos cuando lo maltrataban sus mayordomos. Yo conozco sus sufrimientos. He bajado para librarlo del poder de los egipcios y para hacerlo subir de aquí a un país grande y fértil, a una tierra que mana leche y miel’” (Ex 3,7).

En este Libro, también fija su código de la Alianza, donde se destacan las posturas de ética social, plasmadas en la solidaridad con el extranjero, el pobre, las viudas, los huérfanos, en fin, lo que hoy los sociólogos llamamos sectores vulnerables de la sociedad, aquéllos que claramente se dirigen a engrosar la cada vez mayor cantidad de marginales:

“No maltratarás, ni oprimirás a los extranjeros, ya que también Uds. fueron extranjeros en tierra de Egipto. No harás daño a la viuda ni al huérfano. Si Uds. lo hacen, ellos clamarán a mí, y yo escucharé su clamor, se despertará mi enojo y a Uds. los mataré a espada; viudas quedarán sus esposas y huérfanos sus hijos. Si prestas dinero a uno de mi pueblo, a los pobres que tú conoces, no serás como el usurero, no le exijas interés. Si tomas en prenda el manto de tu prójimo, se lo devolverás al ponerse el sol, pues este manto cubre el cuerpo de tu prójimo y protege su piel; si no, ¿cómo podrá dormir?” (Ex 22, 21-27).

En la acción liberadora de Dios, encontramos el primer signo de solidaridad, expresada claramente por un Dios que conoce y vio el sufrimiento de sus hijos. En el Deuteronomio, también se hace referencia a la necesidad que los israelitas se mantengan solidarios y capaces de anteponer ante todo, su amor con Dios y con el prójimo:

“Y no olvidarás al levita que habita en tus ciudades, ya que el no tiene propiedades ni herencias como tú tienes... Vendrá entonces a comer el levita, que no tiene herencia propia entre Uds., y el extranjero, el huérfano y la viuda, que habitan tus ciudades, y comerán hasta saciarse. Así Yavé bendecirá todas las obras de tus manos, todo lo que hayas emprendido” (Deut 14, 27-29).

Ese mismo Dios, se presenta como defensor de los débiles y de los pobres, y expone los principios éticos de la relación social:

“Compartirás tu pan con el hambriento, los pobres sin techo entrarán a tu casa, vestirás al que veas desnudo y no volverás la espalda a tu hermano” (Is 58,7).

Más adelante, podemos leer.

“Si en tu casa no hay más gente explotada, si apartas el gesto amenazante y las palabras perversas, si das al hambriento lo que deseas para ti y sacias al hombre

oprimido, brillará tu luz en las tinieblas, y tu oscuridad se volverá como la claridad del mediodía” (Is 58, 9).

En el libro de Jeremías volvemos a encontrarnos con Dios solidario con su pueblo.

“Me alegraré hacerles bien, y los plantaré sólidamente en esta tierra, con todo el empeño de mi corazón” (Jer 32, 41).

Vuelven a reiterarse en el libro de Ezequiel los principios éticos, entre los cuáles adquieren notoriedad los más propiamente solidarios:

“Por eso si un hombre es justo y vive de acuerdo con el derecho y la justicia, si no celebra banquetes en los santuarios de las lomas ni levanta sus ojos hacia los ídolos de Israel; si no adultera ni se acerca a una mujer durante el período de sus reglas; si no abusa de nadie, devuelve lo que le entregaron en prenda, no roba, da de comer a los hambrientos y viste al desnudo; si no es usurero, si se aparta del vicio y practica una verdadera justicia con sus semejantes; si cumple mis mandamientos y mis leyes y obra rectamente; ese hombre es justo y vivirá, dice Yavé”

(Ez 18, 5-9).

También esto se plasma en los anti - valores:

“¿No deberían los pastores dar de comer al rebaño?. Pero Uds. se han tomado la leche, se han vestido con la lana y se comieron las ovejas más gordas, y no se preocuparon por el rebaño” (Ez 34, 2-3).

¿No podríamos preguntarles, a la luz de esto último, lo mismo al 10% más rico de nuestros países, que consumen el 50% de las riquezas, mientras el 50% más pobre sólo recibe el 10% de las mismas?. Nuestras sociedades de fin de siglo, presentan a los poderosos como aquellos pastores que no dejan comer al rebaño, y por ello, podrían recibir la advertencia que presenta Amós.

“A Uds. me dirijo, explotadores del pobre, que quisieran hacer desaparecer a los humildes” (Amós 8, 4).

Por otro lado, también podemos observar en el Antiguo Testamento la forma en que el pueblo de Israel respondió al llamado liberador de Yavé, construyendo un proyecto social con alto contenido ético, donde el Jubileo encuentra su más clara expresión.

Como señala S.S., el jubileo, era "un tiempo dedicado de modo particular a Dios. Se celebraba cada siete años, según la Ley de Moisés: era el 'año sabático' durante el cuál se dejaba rebosar la tierra y se liberaban los esclavos...Lo referente al año sabático valía también para el jubilar, que tenía lugar cada cincuenta años...Una de las consecuencias más significativas del año jubilar era la *emancipación de todos los habitantes necesitados de liberación*³".

En efecto, "*jubileo*", del latín "*jubilad*", significaba "gritos de alegría", y en la tradición hebrea antigua, consistía en una fiesta solemne realizada cada cincuenta años, tendiente a perdonar las deudas, liberar a los esclavos, y devolver a los primitivos dueños las tierras que les habían despojado.

Algunos de los pasajes más iluminadores del Antiguo Testamento lo encontramos en el Exodo, Deuteronomio y Levítico:

Empecemos con el Exodo. En este libro histórico, Dios se nos presenta como el liberador, como un Dios que escucha el gemido de su pueblo. A partir de este hecho histórico, comienza la historia del Pueblo de Dios y se empiezan a detallar las prácticas que debían imperar entre sus seguidores, manifestándose en ese sentido, el Decálogo.

Así cuando establece su código de la Alianza, empiezan a exponerse algunas reglas vinculadas a los tiempos históricos que nos toca vivir, donde el año sabático y el jubileo tienen la gracia de perdonar las deudas, liberar a los esclavos y devolver las tierras a sus dueños originales, signos evidentes de una justa redistribución de riquezas.

“Si compras un esclavo hebreo, te servirá seis años; el séptimo saldrá libre sin pagar rescate” (Ex 21, 2).

Vinculado con lo anterior más adelante señala:

“Seis años sembrarás tus campos y sacarás sus frutos; al séptimo los dejarás descansar... Seis días trabajarás, y al séptimo descansarás; tu buey y tu burro reposarán, y el hijo de tu esclava podrá respirar, tal como el extranjero” (Ex 23, 10-12).

Luego tenemos pasajes importantes en el Libro de El Levítico, que debe su nombre a la tribu de Leví, y que contiene las prescripciones rituales que regulaban los vínculos de esta tribu con Yavé.

“Yavé dijo a Moisés en el monte Sinaí: ‘dí a los hijos de Israel: cuando hayan entrado en la tierra que les voy a dar, tendrá esta su descanso el año séptimo en honor a Yavé. Durante seis años sembrarás tu campo, podarás tu viña y cosecharás sus frutos, pero el séptimo año será de completo descanso para la tierra en honor de Yavé. Será el año sabático, o sea, de descanso, en el cual no sembrarás tu campo ni podarás tu viña...” (Lev 25, 1-5).

Y luego expresa:

“Declararás santo el año cincuenta y proclamarás la liberación para todos los habitantes de la tierra. Será para Uds. un año de jubileo. Los que habían tenido que empeñar su propiedad, la recobrarán. Los esclavos regresarán a su familia. Este año cincuenta será un año de jubileo... Este año jubilar, cada uno recobrará su propiedad” (Lev 25, 10-13).

Observamos cómo Dios, por el mecanismo del jubileo, propicia la redistribución y anula la posibilidad de acumular en base a la “descapitalización” del prójimo, un mensaje alentador en medio de una arrollante cultura de acumulación individualista y antisolidaria. Se comprende, entonces, cómo los primeros mercaderes capitalistas se sintieron alejados de la doctrina bíblica y cristiana.

Finalmente podemos observar otros pasajes pertinentes en el Deuteronomio, que si bien se encuentra luego del Levítico, fue escrito antes que éste (alrededor del S. VII A.C.). Aquí seguimos muniéndonos de información sobre lo que Dios pretendía con estas celebraciones:

“cada siete años Uds. perdonarán sus deudas. Esta remisión se hará de la siguiente manera: Aquel a quien su prójimo o su hermano deba algo lo perdonará y dejará de exigírselo en cuanto se proclame la remisión de Yavé” (Deut 15, 1-2).

Vuelven los conceptos de ética social:

“Si se encuentra algún pobre entre tus hermanos, que viven en tus ciudades, en la tierra que Yavé te ha de dar, no endurezcas el corazón ni le cierres tu mano, sino ábrela y préstale todo lo que necesita. Cuida de abrigar en tu corazón estos perversos pensamientos: `ya pronto llegará el año séptimo, el año de la remisión´, y mires entonces con malos ojos a tu hermano pobre y no le prestes nada” (Deut 15, 9-10).

Todo el capítulo 15 está plagado de normas de comportamiento solidario para con el pobre y necesitado.

El Jubileo a la luz de Cristo.

Lucas nos relata el momento en que Jesús llega a la Sinagoga de su ciudad de la infancia, Nazaret. Allí, le pasaron el libro del profeta Isaías, donde leyó el siguiente pasaje:

*El espíritu del señor está sobre mí. El me ha ungido para traer la buena nueva a los pobres, para anunciar a los cautivos su libertad, y a los ciegos que pronto van a ver, para despedir libres a los oprimidos y para proclamar el año de la gracia del Señor. **“Jesús entonces, enrolla el libro, lo devuelve al ayudante y se sienta. Y todos los presentes tenían los ojos fijos en él. Empezó a decirles: <Hoy se cumplen estas profecías que acaban de escuchar>”** (Lc 4, 20-21).*

Como señala S.S. Juan Pablo II en su Carta Apostólica en preparación al Jubileo del Año 2000, este pasaje es fundamental para comprender la “plenitud de los tiempos”. Dice Juan Pablo II: “Todos los jubileos se refieren a este ‘tiempo’ y aluden a la misión mesiánica de Cristo... De este modo realiza ‘un año de gracia del Señor’, que anuncia no solo con palabras, sino ante todo con sus obras. El Jubileo, ‘año de gracia del Señor’, es una característica de la actividad de Jesús y no sólo la definición cronológica de un cierto aniversario”⁴.

El Jubileo, en definitiva, viene a sintetizar ese “año de gracia del Señor”; año jubilar que, como vimos, y señala S.S., “debía servir de ese modo al restablecimiento de la justicia social” (13).

De esta forma, el Jubileo, abre a los cristianos y a las naciones, la posibilidad de experimentar el mensaje de los pueblos bíblicos, practicando la justicia, la solidaridad y el amor, renovando de tal manera la fidelidad a Dios. En resumen, el año jubilar, como antaño, debe venir en auxilio de los más débiles: los marginados de la civilización materialista y mercantilista contemporánea.

El Jubileo, en ese sentido, está íntimamente relacionado a la doctrina social de la Iglesia: "El año Jubilar debía servir de ese modo al restablecimiento de esta justicia social. Así pues, en la tradición del año jubilar encuentra una de sus raíces la doctrina social de la

Iglesia, que ha tenido siempre un lugar en la enseñanza eclesial, y se ha desarrollado particularmente en el último siglo, sobre todo a partir de la Encíclica *Rerum Novarum*"⁵.

La caridad, además, está particularmente presente en las celebraciones del Jubileo. En la Carta ya citada, S.S., propone para 1999, "resaltar la virtud teologal de la caridad, recordando la sintética y plena afirmación de la primera Carta de Juan: "Dios es amor" (4, 8-16). La caridad, "la más importantes de las virtudes", lamentablemente distorsionada por la historia, no es más ni menos que "amar al prójimo" con todo lo que ello supone. Pensemos en el plano comunitario, recordando a los Hechos de los Apóstoles: "todos los fieles vivían juntos en comunidad. Llegaban a vender sus propiedades y sus bienes para distribuir un poco según las necesidades de cada uno...La multitud de fieles solo tenía un corazón y un alma. Nadie decía ser suyo lo que le pertenecía, y todo entre ellos era común". Este pasaje nos señala además que, como decía San Pablo, "la caridad edifica", esto es, se nos presenta como una virtud "constructiva". La Solidaridad, entroncada con ese término, y que implica "empeñarse por el bien común", es también reconocida como "virtud" por Juan Pablo II en *Sollicitudo rei socialis*.

Lo reitera una vez más en la Bula "*Incarnationis Mysterium*", donde expresa sin ambages que: "Un signo de la misericordia de Dios, hoy especialmente necesario, es el de la caridad, que nos abre los ojos a las necesidades de quienes viven en la pobreza y en la marginación. Es una situación que hoy afecta a grandes áreas de la sociedad y cubre con su sombra de muerte a pueblos enteros. El género humano se halla ante formas de esclavitud nuevas y más sutiles que las del pasado y la libertad continúa siendo para demasiadas personas una palabra vacía de contenido". Llama en tal sentido, a "crear una nueva cultura de solidaridad", que integre la cada vez más trascendente (por la globalización) dimensión internacional de los pueblos⁶.

Por todo ello, el Jubileo nos invita a detenernos especialmente en la "opción preferencial por los pobres y los marginados... Se debe decir ante todo que el compromiso por la paz en un mundo como el nuestro, marcado por tantos conflictos y por intolerables desigualdades sociales y económicas, es un aspecto sobresaliente de la preparación y de la celebración del Jubileo".

Continúa S.S., en uno de los párrafos centrales de la Carta: "Los Cristianos deberán hacerse voz de todos los pobres del mundo, proponiendo el Jubileo como un tiempo oportuno para pensar entre otras cosas en una notable reducción, si no en una total condonación, de la deuda internacional, que grava sobre el destino de muchas naciones. El Jubileo podrá además ofrecer la oportunidad de meditar sobre otros desafíos del momento como, por ejemplo, la dificultad del diálogo entre culturas diversas y las problemáticas relacionadas con el respeto de los derechos de la mujer y con la promoción de la familia y del matrimonio" (51).

El Jubileo, en definitiva, nos invita a reflexionar sobre nuestras economías a la luz de los valores que emergen de la tradición bíblica. Nuestra ponencia, no esconde la esperanza de un mañana mejor. Esperanza que se cimienta en un Dios solidario con su pueblo, y en un pueblo obediente a los dictados éticos de su Dios. Esperanza, cimentada, además,

en las experiencias concretas de economías alternativas y solidarias que aún hoy son testigo de cómo es posible organizarse con eficiencia económica sin dejar de incorporar la ética y la moral en sus prácticas.

2. ¿Porqué una lectura desde la economía de la solidaridad?

En parte esta pregunta ya fue respuesta anteriormente: si es posible hacer una teología de la solidaridad, también es posible –y necesario- construir una economía de la solidaridad. En tal sentido se comprenderá porqué esta corriente ha interesado tanto a la Iglesia Católica, fundamentalmente de América Latina. Adelantemos, sin embargo, que la economía de la solidaridad no es patrimonio exclusivo del cristianismo, sino que tanto en sus antecedentes como en su desarrollo contemporáneo confluyen -afortunadamente- actores provenientes de numerosas sensibilidades sociales y académicas del continente. Así lo muestra el hecho que numerosas Universidades del continente hayan instaurado Cátedras de Economía Solidaria. Además, muchas organizaciones sociales, sindicales y cooperativas han adherido al postulado de una Economía Solidaria, fundamentalmente luego de los iniciales escritos del chileno Razeto. Finalmente, ciudadanos de diversos países de América han promovido –y logrado- que en las Constituciones de sus respectivas Naciones, figure la voluntad de apoyar las iniciativas provenientes de la Economía Solidaria.

La Iglesia Católica, por su lado, comenzó a interesarse por esta corriente, sobre mediados de los años ochenta, teniendo como especial punto de inflexión el viaje de S.S. Juan Pablo II a Chile en 1987. En esa oportunidad, en un recordado discurso que tuvo lugar en la Cepal, llamaría a construir una “Economía de la Solidaridad... en la cuál ponemos todas nuestras esperanzas para América Latina”.

En el plano eclesial, diversas reuniones del Celam, documentos de la Cáritas de América Latina, Pastorales Sociales de todo el continente, e incluso el Documento Final de la Reunión de Santo Domingo (1992), promoverían su opción por una Economía de la Solidaridad. En las Conclusiones de la XXVII Asamblea Ordinaria del Celam (Quito, Mayo de 1999), se señalaba entre las prioridades pastorales, “Propiciar, con especialistas en distintas áreas, un examen más detenido del modelo económico neoliberal que va aumentando la brecha creciente entre ricos y pobres; y promover la búsqueda de modelos alternativos en la línea de la Economía de la Solidaridad”. En Uruguay, hemos trabajado auspiciosamente en esta materia, con Cáritas, con diversas Pastorales Sociales, en la XVI Semana Social, y en los Encuentros de Diócesis de Frontera, además de diversos Seminarios realizados en el Instituto de Ciencias de la Religión de la Ucedal.

La visión esperanzadora de Juan Pablo II en torno a la solidaridad, puede analizarse mejor a la luz de la “*Sollicitudo rei socialis*”, dada a conocer en el vigésimo aniversario de la “*Populorum Progressio*”, en 1987.

El Papa, en un análisis muy criterioso del “panorama del mundo contemporáneo”, señala que “el primer aspecto a destacar es que la esperanza de desarrollo, entonces tan viva, aparece en la actualidad muy lejana de la realidad”(no. 12). “Son mucho millones los que carecen de esperanza debido al hecho de que, en muchos lugares de la tierra, su situación se ha agravado sensiblemente. Ante estos dramas de total indigencia y necesidad, en que viven muchos de nuestros hermanos y hermanas, es el mismo Señor Jesús quien viene a interpelarnos” (no. 13).

Pasa entonces a enumerar los aspectos negativos del mundo en que vivimos: “la persistencia y a veces el alargamiento del abismo entre las áreas del llamado Norte desarrollado y la del Sur en vías de desarrollo”; el analfabetismo; las diversas formas de explotación; las discriminaciones de todo tipo; la pobreza; el fenómeno del subempleo y desempleo; la deuda externa de los países del tercer mundo; la desculturización producto del imperialismo cultural; las guerras; el drama de los refugiados; el racismo, etc.

A tan larga lista de “aspectos negativos” sigue otra visiblemente menor de aspectos positivos. Entre ellos, señala S.S., el primer es la “plena conciencia, en muchísimos hombres y mujeres, de su propia dignidad y de la de cada ser humano” (no. 26), lo que da lugar a un reconocimiento mayor de los Derechos del hombre. Esa conciencia, dice S.S., “aumenta la convicción de una radical interdependencia, y por consiguiente, de una solidaridad necesaria, que la asuma y traduzca en el plano moral”. Esta, entendida como una “virtud”, es la “determinación firme y perseverante de empeñarse por el bien común”. Y bajando esta concepción al plano económico, señala –en el marco de una economía solidaria- que “signos positivos del mundo contemporáneo son la creciente conciencia de solidaridad de los pobres entre sí, así como también sus iniciativas de mutuo apoyo...” (no. 39). La Solidaridad, como camina hacia la paz y el desarrollo, concluye el Papa, debe ser promovida incansablemente por la Iglesia (no.40).

Estas grandes orientaciones serán confirmadas y ratificadas en su “*Centesimus Annus*” de 1991, donde se recuerda que “el principio que hoy llamamos de solidaridad...se demuestra como uno de los básicos de la concepción cristiana de la organización social y política” (no. 10).

3. Los desafíos de la economía contemporánea a la luz del Jubileo.

Casi nadie hoy en día niega que la economía *debería ser más humana*. De hecho, esta sentencia nos retrotrae a los años cincuenta, cuando un recordado dominico francés, de nombre Louis Joseph Lebret, adquiere notoriedad en los ambientes cristianos del tercer mundo, por sus investigaciones tendientes a instaurar lo que llamaba justamente una economía humana, esto es, “la disciplina –disciplina del saber y disciplina de la acción- del paso , para una población determinada, de una fase menos humanas a una fase más humana, al ritmo más rápido posible, al costo financiero y humano lo menos elevado posible, teniendo en cuenta la solidaridad entre todas las poblaciones”⁷. Más allá de las definiciones, sin embargo, lo que quisiera rescatar es la intención por construir una doctrina de *cómo debería ser* una economía en concreto, y no solo de *cómo es*.

En este esfuerzo de pensar en el plano del deber ser, la economía se entronca con los valores, algo difícil de comprender para algunos, e imposible de considerar para otros, a pesar de los numerosos antecedentes que se remontan a Aristóteles. *¿Por qué debería ser humana una economía?. La economía es lo que es, dejémosla actuar tranquilamente, y recién luego pongamos en acción nuestros valores.* Así parecen pensar los seguidores del paradigma que Sen llama técnico, y que tiene en Lionel Robbins su más fiel representante: en su influyente *Essay on the Nature and Significance of Economic Science* de 1930 sentenciaba que “no parece posible, desde un punto de vista lógico, relacionar dos materias (economía y ética) de ninguna forma, excepto por la mera yuxtaposición”. Otra posición, distinta pero no menos desafortunada que la anterior, es la que intenta edificar el pensamiento económico en torno a los antivalores. Esta idea, hecha raíces en la filosofía política de los siglos XVII y XVIII: ya no se trata de rechazar la moral y la ética en la economía, sino de convencernos que ésta funciona mejor si nos dejamos llevar por nuestras “pasiones”⁸ egoístas. Los aportes de Adam Smith, pero también de Say, Menger, Vico, Mandeville, Spinoza, Hume, Hobbes, Steuart, etc., son elocuentes en la materia, por lo que le ahorraremos al lector los detalles. Friedrich Hayek, verdadero maestro de los neoliberales contemporáneos (entre quienes se encuentra el autodenominado católico, Michael Novak), continúa en esta línea, parapetando al mercado como principio ético. Dice Hayek: “La popularidad de la idea según la cuál siempre es mejor cooperar que competir, demuestra el general desconocimiento de la verdadera función orientadora del mercado. La cooperación, al igual que la solidaridad, sólo son posibles si existe un amplio consenso, no solo en cuanto a los fines a alcanzar, sino también en lo que atañe a los medios a emplearse. En los colectivos de reducida dimensión ello es realmente posible, pero difícilmente lo es cuando de lo que se trata es adaptarse a circunstancias desconocidas. Ahora bien, es en esta adaptación a lo desconocido en lo que se apoya la coordinación de los esfuerzos en un orden extenso. La competencia no es otra cosa que un ininterrumpido proceso de descubrimiento, presente en toda evolución, que nos lleva a responder inconscientemente a nuevas situaciones. Es la renovada competencia, y no el consenso, lo que aumenta cada vez más nuestra eficacia”⁹. De esta manera, al defender el “orden extenso”, descalifica el valor de la justicia social. En “Nuestra Herencia Moral”, por ejemplo, esperaba que quienes hablaran de justicia social sintieran “una vergüenza insoportable al utilizar su término”.

Desde la economía de la solidaridad, sin embargo pensamos distinto. Quienes hemos trabajado en esta corriente de pensamiento creemos que los valores morales y éticos forman parte de la economía, tanto en el plano teórico como en el de las prácticas concretas¹⁰.

En ese sentido, el mismo término crea confusiones: *La solidaridad es un valor loable*, dicen algunos, *pero dejémos que entre en función luego que la economía haga lo suyo.* Una visión de este tipo, (que se ha hecho muy corriente, por ejemplo, en las “telemaratonés”, o grandes festivales filantrópicos, organizados muchas veces por empresarios sin mayor conciencia social), si bien respetable, está en las antípodas de nuestras posturas: como dice Razeto, **la solidaridad debe estar presente en la teoría y en la práctica de la economía**, y no fuera de ellas. De hecho, a continuación

intentaremos demostrar la pertinencia de una sentencia de este tipo¹¹.

El mercado ¿egoísta o solidario?

Detengámonos en la discusión sobre la creación y la distribución de la riqueza, ya que ese es el objetivo de este Simposio. Estos temas, como se comprenderá, están indudablemente referidos en el discurso contemporáneo, al análisis del mercado. Es así que para algunos, el mercado es el instrumento más idóneo para la creación y también para la distribución de la riqueza. En esta postura se ubica toda la línea clásica de la economía, hoy fundamentalmente representada por las corrientes neoliberales. No obstante ello, otro razonamiento de mucha predicación contemporánea es señalar que en realidad el mercado es el mejor instrumento para la creación de la riqueza, pero no así para su distribución. Esta es la postura, por ejemplo en América Latina de los neoestructuralistas, quienes defienden el conocido modelo cepalino de la transformación productiva con equidad.

En esta ponencia sin embargo, trataremos de dar un salto a esta versión del análisis, partiendo de una mirada socioeconómica del mercado, para defender la idea, muy arraigada entre los predicadores de la economía de la solidaridad, de que el mercado en realidad, para utilizar los términos de un interesante debate que abriera el ex Presidente Aylwin en Chile, será tan cruel o solidario como sus actores lo pretendan.

Para ello, sin embargo, deberemos partir de un concepto de mercado que no es quizá el más desarrollado por la economía ortodoxa. En este caso nuestras fuentes provendrán básicamente de los estudios antropológicos, de la historia económica, y de la sociología, para dar mejor cuenta, con categorías alternativas, de los fenómenos de creación y distribución de la riqueza.

El mercado como escenario de la creación y distribución de la riqueza

Somos de la idea que los mercados son *constructos humanos*, y –siguiendo con la tipología tan usual en la antropología económica- ha estado conformado, a lo largo de la historia de la humanidad, por el conjunto de las relaciones de intercambio, reciprocidad y redistribución. De esta manera, tendremos un mercado tan democrático, como las fuerzas sociales que lo componen quieran. **Nos alejamos con ello de la concepción del mercado como un hecho social fundado en las relaciones de intercambio.** Nos oponemos también, como ya lo hiciera Hirschman, a la idea que un contexto social solo existe como un subproducto de la interacción con el mercado¹². De hecho, buena parte de la crítica que debemos hacerle a la economía neoclásica, parte del hecho que para ésta, la sociedad es considerada un resultado del comportamiento individual y atomizado del mercado competitivo. Estas líneas de reflexión, que han primado en el imaginario social de las últimas décadas, por cierto subestima los fenómenos que derivan de las pautas socio-organizativas basadas en las relaciones económicas alternativas.

Coincidimos con Mingione en que las acciones económicas basadas en el intercambio en el mercado se funda en intereses que son divergentes¹³. Se comprenderá en tal sentido, que el comprador querrá obtener su producto al menor precio posible, en tanto el vendedor querrá obtener la mayor ganancia en la transacción. En ese sentido, también coincidimos en que la prueba más elocuente al respecto, es que apenas surge una posibilidad para hacerlo, el intercambio pasa a caracterizarse por el abuso. La historia del comercio entre Norte y Sur es gráfico al respecto. Lo que interesa aquí, es que cuanto más débiles sean los contexto socio-organizativos, más probable es que ello ocurra, y a la inversa: a mayor desarrollo de esos contextos, mayores trabas a la lógica pura de intercambios¹⁴.

Siguiendo una idea de Antonio Gramsci, el heterodoxo marxista de una Italia envuelta en innumerables problemas, que conoce antecedentes en el mismísimo David Ricardo, rescatamos la propuesta de entender al “**mercado determinado**” como un constructo específicamente humano, donde se ponen en juego las capacidades, valores y poderes de cada uno de los sujetos que lo integran, dando lugar por tanto, a innumerables (infinitas) estructuras de comportamiento mercantil. En palabras del teórico italiano: “El mercado determinado es el conjunto de las actividades económicas concretas de una forma social determinada...”¹⁵.

Esta noción del mercado, que luego sería desarrollada por muchos autores provenientes fundamentalmente de la sociología, será fundamental para comprender entonces, al mercado, no como el lugar donde tiene lugar el intercambio entre bienes y servicios, conforme a un determinado sistema de precios que opera regulado por la oferta y la demanda (concepción clásica, que incluyó luego la esfera del Estado, pero siempre haciendo referencia a la lógica de intercambios), sino –a nuestro entender- como *el conjunto de mecanismos interactuantes de las diversas fases de la economía, puestos en funcionamiento en un determinado contexto histórico, por diversos actores individuales y colectivos, con sus propias lógicas y valores, con el afán de lograr, vía el encuentro de productores y consumidores, la satisfacción de múltiples necesidades humanas.*

Nuestra tesis, sustentada por diversos estudios antropológicos, es que de acuerdo a esta noción, en todas las civilizaciones existieron los mercados, no obstante lo cuál, sólo luego de la Revolución Industrial, el mercado adquirió, bajo las relaciones de intercambio, las características de competitividad y egoísmo que hasta hoy son hegemónicas.

De tal manera lo anterior, que este concepto de mercado que hacemos nuestro, y luego desarrollaremos, se catapultará como una especial construcción social determinada, donde podrá haber más o menos importancia y peso de alguno de los factores productivos, donde habrá más o menos importancia y peso en algunos de los tipos de relaciones económicas, donde existirán o no, aglutinamientos o coaliciones en procura de defender determinados intereses, donde el Estado tendrá un papel decisivo (incluso planificador¹⁶), o meramente testimonial, etc. En definitiva, un constructo social que dará lugar a un mercado determinado, con predominancia del sector de intercambios (tal como sucede hoy en día), del sector regulado (como sucedió en los socialismos reales), o del

sector solidario o terciario (como ha sucedido en la mayor parte de las civilizaciones, hasta la Revolución Industrial). Este dato de la existencia de lógicas solidarias es de fundamental importancia, ya que –como adelantó Razeto- incluso la concepción más Gramsciana que incluye como categorías centrales la lucha y el poder, podría generar algunos inconvenientes para explicar aquellas relaciones más integradoras que tienen lugar en los mercados determinados.

Habida cuenta de lo anterior, proponemos superar la discusión de “más mercado o menos mercado”, proponiendo nuevas perspectivas, como el concepto de “mercado democrático”. Será “democrático”, aquel mercado determinado donde el poder se encuentre altamente distribuido, repartido, desconcentrado y descentralizado entre todos los sujetos de la actividad económica.

Si este concepto de mercado democrático fuera entonces, como pretendemos, una categoría de análisis importante en nuestro esquema, deberíamos destacar que: (a) el tipo más opuesto a éste (un “mercado oligárquico”, donde el poder y la riqueza se encuentra altamente concentrada en determinados sujetos), habría tenido especial relevancia, tal cuál lo adelantara Polanyi, a lo largo del Siglo XIX; (b) que un importante paso hacia la democratización, lo constituyó el surgimiento y desarrollo de las lógicas, racionalidades, relaciones y factores propios del sector regulado (fundamentalmente mediante las instituciones del Estado de Bienestar); (c) que una entera democratización mercantil, tendrá lugar sólo en la medida que los tres grandes sectores de la economía (intercambios, regulado y terciario o solidario) puedan participar en pie de igualdad, liberando las potencialidades de **todos** los sujetos, factores y relaciones económicas.

Esta concepción, se comprenderá, tiene algunos elementos en común con la del “mercado de competencia perfecta” ideado por los autores neoclásicos, aunque una lectura detenida de los presupuestos con los que se construyó este paradigma, sin duda ayudará a una mejor comparación y diferenciación de las categorías puestas en juego.

Digamos, finalmente, que una de las tesis que promueven estas reflexiones, es que estamos en presencia de una particular época histórica donde en América Latina al menos, al igual que en la primera parte del siglo XIX, existe una tendencia de expansión de la lógica de intercambios sobre las fuerzas de los otros dos sectores de la economía, lo que ha conducido a una serie de fenómenos socioeconómicos de inequidad, fragmentación, marginalización y precarización que a su vez ha impulsado a muchos a pensar en la necesidad de respaldar con mayor fuerza la generación de teorías y prácticas de formas alternativas de hacer economía, todo lo que iremos analizando en el correr de las próximas páginas.

Las diferentes lógicas y racionalidades del mercado.

Básicamente en el proceso económico descubrimos cuatro grandes etapas (producción, distribución, consumo y acumulación), aunque podríamos sumar otras, como hemos demostrado en alguna oportunidad¹⁷. Deteniéndonos en la creación y distribución de la

riqueza que es nuestro tema de exposición, digamos que las fases que entran en juego son las dos primeras expuestas.

Nosotros somos de la idea que *en ambas etapas, la historia de la economía y el estudio de la economía contemporánea, avalan la presencia de diversas lógicas y racionalidades para la creación y distribución de las riquezas.*

La creación de la riqueza tiene lugar como dijimos en la etapa de producción. Esta etapa podría definirse como el fenómeno de transformación que experimentan los elementos sustantivos participantes en la economía, desde que se incorporan al proceso económico como recursos, hasta que se configuran como bienes o servicios aptos para la satisfacción de necesidades humanas¹⁸. Notemos en primera instancia, cómo el objetivo de la producción es la satisfacción de necesidades humanas. En esta línea, y partiendo de la base que las necesidades humanas son múltiples, incluyendo además de las dimensiones individuales y materiales, las colectivas y espirituales, diremos que el objetivo de la economía quizá no sea tanto el de generar riqueza, como el de distribuir múltiples satisfactores¹⁹. Digamos también, aunque no lo podamos desarrollar en esta ocasión, que desde nuestro punto de vista, la ciencia económica convencional está en deuda a la hora de medir la prosperidad de las economías por medio del PBI o PBN. Una verdadera discusión sobre esta temática también nos haría reflexionar sobre lo que consideramos genera riqueza o pobreza en nuestras naciones²⁰.

En esta fase, manejando conceptos derivados de la teoría de los factores económicos, incluimos en la lógica privada-capitalista, aquellas unidades de producción cuya categoría (definida como el factor preponderante que subsume a los demás) sea fundamentalmente el Capital. El sector Estatal, por su lado, opera con la Categoría que llamamos Administración (visible sobre todo en las actividades no industriales del Estado). El sector solidario, por su lado, estaría integrado por aquellas unidades económicas basadas en las categorías Trabajo y Comunidad. La primera, es suficientemente conocida por la teoría económica convencional, que fundó su análisis de factores, en base al Trabajo y Capital, por lo que no nos extenderemos. La Categoría Comunidad, sin embargo, es novedosa, constituyéndose en una de las principales aportaciones de Luis Razeto. Entre los diversos factores de producción, además de los clásicos, dice el autor chileno, se puede observar la contribución económica a los procesos de producción que produce el Factor C, esto es, una serie de valores que comienzan con la letra c: compañerismo, cooperación, comunidad, etc. Hemos notado, en ese sentido, cómo en varias unidades económicas del sector solidario, este factor tiene una importancia fundamental, que incluso se expresa elevándose a Categoría organizadora. Hirschman se puede considerar como un antecedente en la idea de implicar estos valores sociales en los procesos productivos. En un artículo ya citado²¹, señalaba que cualquier sistema económico que funcione debía contar con ellos. El socioeconomista norteamericano, sin embargo, no llega a elaborar una teoría al respecto, pero deja claro que el amor, la benevolencia y el espíritu cívico juegan un papel importante en la economía. Probablemente, uno de los mayores desafíos desde nuestras tiendas, sea entonces profundizar el aporte económico de estos valores comunitarios en los procesos productivos. Desde la literatura anglosajona, han surgido algunas categorías

de análisis muy similares a las nuestras, como las del “capital social”²², conformado por los grados de confianza entre los individuos de una sociedad o grupo, las normas cívicas practicadas y el nivel de asociatividad descubierto. Más allá de las diferencias²³, creemos que para las ciencias sociales es trascendente explorar el impacto que estos valores y actitudes tienen en el plano económico, y en concreto en las fases de producción que es la que nos ocupa ahora. En esta línea se han desarrollado ya algunas investigaciones interesantes, como ser las de Knack y Keefer de 1996, que comprueban, correlaciones entre valores de confianza y cooperación cívica por un lado, y crecimiento económico por otro; o las de Narayan y Pritchett, de 1997, que analizan las correlaciones entre participación comunitaria y mayores niveles de vida en hogares rurales de Tanzania; además de los estudios orientados por las tesis de Putnam para Italia (dirigidos por La Porta)²⁴; los estudios desde el campo de la socioeconomía y del moderno comunitarismo que avalan una estrecha relación entre distintos aspectos de la “salud social” y desarrollo; los estudios de Alameda Country (EUA), mostrando cómo los factores comunitarios están asociados a la esperanza de vida; o las diversas experiencias de economías solidarias que hemos trabajado extensamente en América Latina, donde se muestra cómo la propiedad compartida, la autogestión, los valores comunitarios, la solidaridad, etc., permitieron el desarrollo humano de notables casos: los Talleres Solidarios y la Fundación Solidaridad en Chile; las cooperativas de San Gil, en Colombia; las Ferias Cooperativas y las Asociaciones de productores de Barquisimeto; el sistema productivo de la Villa El Salvador de Lima; o de Maquita Cuschunchic de Ecuador; la organización económica de diversas comunidades indígenas del continente; los asentamientos del MST en Brasil; o diversas experiencias de comunidades cristianas, etc. En todos los casos, se observa claramente cómo la solidaridad pasa a “activarse” también en el plano económico con resultados alentadores a la vista.

Luego de la producción de bienes y servicios, podemos incorporar en nuestro análisis la etapa de **distribución**, donde también creemos que la solidaridad opera con fuerza. Esta etapa, en esencia se refiere a la asignación de los recursos y factores económicos a las distintas actividades y sujetos que la utilizan, y la distribución de los productos entre quienes lo habrán de consumir; desplazando así la observación hacia los flujos de diversos elementos, dando origen a un conjunto amplio de *Relaciones Económicas*. Con este término queremos designar las variadas formas y modalidades de asignar y distribuir ya sean factores o productos.

Llamativamente quienes han trabajado mejor la teoría microeconómica de la circulación, no han sido los economistas, que acentuaron su mirada en la lógica de intercambios, sino los antropólogos, quienes han observado en diversos análisis fundamentalmente de las culturas ágrafas, la existencia de una enormidad de instituciones, lógicas, formas, y en definitiva, relaciones económicas, al momento de establecerse la circulación. La primera puntualización que deberíamos hacer en tal sentido es, fortaleciendo las tesis socioeconómicas, establecer que las instituciones económicas se encuentran absolutamente entremezcladas con las no económicas en los procesos de circulación que tienen lugar entre diversas culturas.

En tal sentido, surge de diversos estudios, dos grandes lógicas en materia de circulación de bienes. En primer lugar, la lógica de hacer circular los bienes con el objetivo fundamental de mantener o acrecentar el prestigio de quien lo entrega. Por otro lado, también han tenido una expresión muy importante en las culturas ágrafas, los procesos de circulación que persiguen fundamentalmente la obtención de otras mercancías.

En el primer caso, la circulación de bienes tenía lugar por medio de ceremoniales y regalos que se establecían en el marco de relaciones amistosas entre las partes.

Ahora bien, como ya había adelantado el antropólogo francés Marcel Mauss, la entrega de regalos en este tipo de culturas, implicaba siempre la obligación por parte de quien lo recibiera, de corresponder, estableciéndose de esta manera un ritual muy eficiente de distribución y circulación, que diversos autores (Mandelbaum, Malinowski, el propio Mauss, etc.), han catalogado como relaciones de reciprocidad. En estos casos, las motivaciones económicas estaban subsumidas a las sociales, entre las cuáles, el status, las relaciones familiares, lo cultural y religioso, etc. Notemos entonces cómo desde los primitivos regalos, se establecían verdaderos circuitos de circulación de bienes y servicios que durante muchos siglos operaron como básicos para la satisfacción de múltiples necesidades.

Esto sucedía, por ejemplo, entre diversas tribus de las colinas de Nilgiri, en la India²⁵. Allí convivían los *kotas*, quienes ejercían de músicos y artistas para los tres pueblos circundantes: los *Todas*, que vivían del pastoreo, los *Kurumbas*, que vivían en la selva, y los *Badagas*, dedicados a las tareas agrícolas. En estas circunstancias, funcionaba a la perfección la circulación de bienes y servicios producidos en cada uno de los pueblos. Es así que los *Todas* proveían a los *Kotas* de aceite de manteca y de búfalos. Los *Kotas*, a su vez, recíprocamente le suministraban a los *Todas* vasijas y cuchillos, además de servicios musicales, indispensables para las ceremonias y rituales. Lo mismo entregaban a los *Badagas*, recibiendo de éstos, granos para la alimentación. Los *Kurumbas*, por su parte, a cambio de lo mismo, entregaban miel, cañas y frutos, además de otro servicio fundamental para sus costumbres: virtuosos en el arte de la brujería, los *Kurumbas*, ofrecían sus valiosos servicios de protección sobrenatural. Observamos en este caso, cómo todos los pueblos se veían beneficiados por las relaciones de reciprocidad, que en este caso tenían una base familiar importante.

En el sudeste de Nueva Guinea, la antropóloga Laura Tueting, estudió a mediados de la década del treinta, el complejo sistema de intercambios existente en Melanesia. Allí tienen lugar intercambios ceremoniales de mercancías de gran valor, como ser lechones, adornos de conchas y canoas. Por su lado, otros bienes básicos se intercambian por medio del trueque. Cuando tienen lugar los regalos, en Malekula, a nadie se le ocurriría no retribuirlo, de manera que los antropólogos consideraban el regalo como una verdadera inversión especulativa. De tal forma lo anterior, que se ha señalado en esas circunstancias que devolver algo del mismo valor es bastante para evitar una desgracia; sin embargo si la finalidad es esperar que se hable bien de el oferente, debe devolver algo de mayor valor. Estas reglas de cortesía en el sistema de reciprocidad ha tenido lugar en varias culturas de todo el mundo, asumiendo diversas fórmulas, entre las cuáles,

las detectadas por F. Mc Carthy:

1. Regalos impuestos por obligaciones de parentesco
2. Regalos hechos para liquidar agravios o saldar las deudas nacidas de una ofensa inferida o de un delito cometido por un individuo o por un grupo.
3. Cambios de regalos sobre una base de reciprocidad, para corresponder a un servicio (por ejemplo, para poder extraer almagra o piedras, para tener acceso al agua, en sitios áridos, para participar en una fiesta o recompensar a un tutor durante el período de iniciación) o a cambio de un regalo de objetos transportables, que puede ser de idéntico carácter.
4. Intercambio de regalos tipo *Merbok*, en el que los objetos pasan de una parte a otra en una serie de grupos locales diferentes, pudiendo retenerse tan solo por cierto tiempo²⁶.

Sin duda los amplios estudios registrados en la zona de la Polinesia son testigos de la importancia que tenían las relaciones de reciprocidad en base a regalos. En Mangania, por ejemplo, el status social lo otorgaba la cantidad y calidad de regalos ofrecidos por la familia de la novia a los parientes del novio, quienes a su vez, debían devolver la gentileza un tiempo después, mediante una nueva fiesta, la cuál debía ser siempre más espectacular que la primera.

También han sido muy estudiadas las instituciones que regían en numerosas culturales del Norte y Sur de nuestro continente. Quizá las de mayor desarrollo académico, en virtud de las vastas investigaciones realizadas, hayan sido las vinculadas a las ceremonias del *potlatch*, entre las tribus de la costa noroeste de Norteamérica.

El Potlatch, consiste en un reparto ceremonial de obsequios practicado por los pueblos kwakiutl, indígenas americanos de la costa del Pacífico desde Oregón hasta Alaska, en Estados Unidos.

La ceremonia del potlatch se celebraba con ocasión de las bodas y las defunciones acaecidas en la familia del anfitrión. El ritual se iniciaba con el baile, el banquete y las alocuciones. El anfitrión repartía entonces los obsequios, por lo general en forma de alimentos y pieles, y después podía proceder a destruir dinero e incluso abusar verbalmente de sus huéspedes a fin de demostrar su superioridad económica y social. Los invitados que habían sido obsequiados estaban obligados, por su lado, a celebrar más adelante una fiesta análoga ofreciendo regalos de un valor superior a los recibidos, con el propósito de manifestar su propia superioridad y prestigio.

La entrega ceremonial de regalos, también ha sido fundamental entre las culturas del alto Missouri, como testimonian Denig y Herskovits:

“Un indio nunca entrega nada si no espera recibir algo a cambio o sin algún otro motivo interesado. Si uno ve a otro en posesión de un caballo fino que le gustaría adquirir, aprovechará la ocasión de cualquier fiesta o danza para regalarle públicamente una escopeta u otro objeto de valor, ensalzando su valentía, elogiando su liberalidad y

procurando darle a entender su mira con diversas alusiones, aunque sin mencionarlo directamente. Dejará pasar algunos días, y si el otro no corresponde con el caballo, le pedirá que devuelva su regalo, consiguiéndolo siempre”²⁷.

Swanton, por su lado, tomando ciertas investigaciones sobre los indios cric, señala cómo el intercambio de regalos era el sistema más importante de circulación de bienes. Citando a Bartram, expresa:

“Si una persona va a la casa de otra y necesita algo que ve allí dice: necesito tal o cual cosa, se considera simplemente como una manera amable de pedirlo, y la petición es concedida, sin la menor ceremonia o emoción, a sabiendas de que, cuando el momento se presente, aquella persona estará dispuesta a devolver el favor de la misma manera amistosa y generosa”. La lógica observada en estos casos, es cómo el intercambio se realiza no entre objetos de igual valor, sino aproximadamente²⁸.

En América Latina, la influencia de este tipo de lógica en las comunidades nativas, ha sido estudiada con acierto en varias culturas. Bartolomeu Meliá, por ejemplo, dedicó buena parte de su vida sacerdotal a estudiar la lógica de la reciprocidad entre los indios guaraníes. Entre ellos, se consideraba pobre no a aquel que no tuviera propiedades, sino a aquel que no quisiera recibir dones, pues este acto de negación, rompía con el circuito económico-comunitario de la reciprocidad²⁹. Los escasos buenos estudios económicos en la República de los Guaraníes, por su lado, son elocuentes en mostrar cómo podía edificarse una verdadera economía que llegó a durar 150 años, en base a la lógica de la reciprocidad, y con ausencia de ánimo de lucro y del dinero.

Otras prácticas de circulación de bienes, donde lo económico está subsumido a lo social, la encontramos por lo general en los rituales de matrimonio, caso de la institución entre los pueblos pastores del Africa Oriental, conocido como “precio de la novia” o “riqueza de la novia”. En todos estos casos, se observa la mayor importancia dada a las relaciones mutuas, y a lo ceremonial y cultural sobre la mera racionalidad económica. Esto se observa fundamentalmente habida cuenta de la escasa importancia reservada a las relaciones entre el volumen de los bienes intercambiados, su proporción, etc.

Una segunda lógica, veámos, consistía en las sociedades ágrafas, en entender la circulación como el medio idóneo de hacerse con otras mercancías, más que atender a factores sociales. A diferencia de estos últimos, los tratos comerciales envuelven siempre una hostilidad mayor que no se observa en el intercambio de regalos, ya sea como consecuencia de un pacto amistoso, o de la celebración de un matrimonio. El pasaje de una lógica a otra, parecería ser fruto, en definitiva, de los espacios donde tienen lugar las relaciones económicas, tema central en la formulación de una teoría económica alternativa. En ese sentido, la proliferación de regalos es mayor entre miembros de un mismo grupo, reservándose el comercio, con terceros grupos. Bell llega a estas conclusiones luego de estudiar la economía de la isla de Tanga, en Oceanía:

“El proceso global de distribución está formado por un continuo intercambio de regalos entre individuos y grupos de ellos... Apenas existe trueque entre los nativos mismos,

pero cuando visitan a otros grupos cambian determinadas cantidades de conchas empleadas como monedas..., tinte rojo..., semillas de areca..., peines..., y otros objetos como lechones..., etc.”³⁰.

Observamos de esta manera, cómo se confunde la circulación de bienes valorados como prestigio, de aquellos que presentan un valor netamente utilitario. En todos estos casos, ha sido muy difícil marcar con precisión el corte entre una y otra lógica. En el clásico trabajo de Malinowski en las islas Trobriand, se rescatan diversas relaciones:

1. Regalos puros.
2. Pagos acostumbrados, irregularmente correspondidos, sin ninguna equivalencia estricta.
3. Pagos por servicios prestados
4. Regalos devueltos en forma de equivalentes económicos.
5. Intercambio de bienes materiales por privilegios, títulos, y posesiones no materiales.
6. Trueque ceremonial, con pago aplazado.
7. Comercio puro y simple.

Como se desprende de esta clasificación (una más entre tantas realizadas por los antropólogos³¹), resulta por demás simplista, considerar solamente tres fases en la evolución de las economías: trueque, moneda, y crédito; cuando obviamente se necesita incorporar las diversas modalidades de transferencia de regalos, trueque de regalos, trueque puro, etc.

Entre las formas llamativas de trueque, la del “comercio en silencio” o “comercio mudo”, constituye una de las experiencias más interesantes, donde ocurre la transferencia sin necesidad de reunir a las partes. El relato más clásico al respecto lo encontramos en Herodoto, y luego en diversas fuentes árabes. Schechter, aseguraba sobre mediados de este siglo, la supervivencia de estas formas entre los chukchis de Siberia, los Bantú del Congo, los pigmeos, etc.

La bibliografía antropológica parece coincidir en otorgar una primacía a la institución del trueque, la que tenía lugar con o sin ánimo de regateo. Esto último es fundamental para nuestros propósitos, pues estaría demostrando cómo bajo la égida del trueque podían seguir imperando las racionalidades más sociales sobre las económicas. Se cuenta, por ejemplo, que entre los nativos de Guayana, existía el trueque sin regateo, donde no se evaluaba con “ojo clínico” (o mejor dicho mercantilista), el valor de cada una de las mercancías. Al contacto con las culturas comerciales de los esclavos negros, este sistema dio lugar a otro basado en el regateo, razón por la cuál los aspectos económicos pasaron a primar por sobre los no económicos. Hogbin cuenta, en sus estudios desarrollados en Nueva Guinea, que las transacciones nunca van acompañadas de regateo, entregándose los objetos como si fueran regalos ofrecidos a títulos de amistad, evitando todo tipo de discusión sobre el precio. La “etiqueta” en estos procedimientos es muy importante, al punto

que para los nativos era vergonzante tratar como comerciantes a las personas a las que se le ofrecía la mercancía.

La empresa comercial es otro paso en las culturas ágrafas. Los “negocios”, presentan una lógica diferente a los intercambios de regalos y las relaciones basadas en el trueque. Schechter es de la idea que el mismo surge animado por la necesidad de regular los diversos mecanismos de obtención y registro de operaciones beneficiosas, a la rescisión de las que resultan gravosas, y luego, con los mecanismos mercantiles, a prevenir toda clase de adulteraciones, fraudes en el peso y la medida y otras formas de comercio engañoso y desleal. Sin embargo, concuerda este antropólogo, que no ha sido nada sencillo inculcar estos mecanismos en las culturas ágrafas, ya que el hombre en este contexto se muestra “con frecuencia inquieto y resentido por la aplicación de tales principios a su caso particular, con la consiguiente necesidad de recurrir a la coacción para obligarle a acatarlo”³².

Estas particulares reticencias a perseguir el lucro por medio del comercio, son visibles hasta hoy en día en muchas circunstancias, como el lector podrá comprender, más allá de la cultura hegemónica y predominante en la materia. Diversos autores de este siglo han atestiguado, por su lado, la dificultad de insertar a amplias culturas en esta dinámica mercantilista. Thompson, por ejemplo, señala que está arraigado en varios pueblos centroamericanos la idea proveniente del México precolombino, por la cuál, daba mala suerte vender cuando uno se dirigía al mercado.

El próximo paso en la dinámica de los procesos de negociación consistió en la introducción de un símbolo de valor, ya sea en especie o moneda, para simplificar la determinación de equivalencias. El ejemplo más notorio del primer caso, es el que se nos describe de los *ifugaos* de Filipinas, quienes consideraban al arroz como el común denominador de los valores.

La presencia de un objeto ejerciendo la función de moneda, se puede considerar una transición al sistema de la moneda. Esto tuvo lugar, por ejemplo, en la utilización de objetos de hierro por parte de diversas tribus del Congo; o el uso de barras de sal por parte de las tribus de la región alta de Katanga (también Congo); o incluso la utilización de semillas de cacao entre los pueblos prehispánicos de México. Nótese, por ejemplo, la siguiente reflexión de Pedro Mártir de Anglería al reconocer este dato:

*“Oh, feliz moneda, que proporcionas al linaje humano tan deliciosa y útil poción y mantienes a sus poseedores libres de la infernal peste de la avaricia, ya que no se te puede enterrar ni conservar mucho tiempo!”*³³.

Sin duda que lo anterior es buen indicador de uno de los mayores problemas atribuidos al dinero: la posibilidad de ser acumulado. Mientras los neoclásicos hacían hincapié en sus bondades, aduciendo que con el dinero se terminaba el problema de la “conjunción de intereses” que hacía difícil el intercambio por medio del trueque; desde tiendas menos optimistas se aducía que el dinero, como mercancía, y por lo tanto como depositaria de valor, no solo cumplía una función como “lubricante” de los intercambios, sino que además agregaba a ello la posibilidad de ser acumulado indefinidamente, dando lugar a

una nueva etapa histórica donde por medio de la acumulación, las diferencias entre ricos y pobres se acentuarían sin parar hasta nuestros días.

Visto lo anterior es que se puede entender la tesis de Polanyi según la cuál los mercados no fueron hasta nuestra época más que accesorios de la vida económica: "Por regla general, el sistema económico quedaba absorbido en el sistema social, y cualquiera que fuese el principio de comportamiento que predominara en la economía, la presencia del patrón de mercado resultaba compatible con el sistema social". El lector comprenderá sin embargo que su concepto de mercado no coincide con el que nosotros manejábamos más arriba.

En el caso del *trueque* y de los *intercambios*, incluso en el sistema mercantilista, prosperaban bajo una administración centralizada que promovía la autarquía en el ámbito familiar y nacional. Esto significa para Polanyi que mercado y regulación crecieron juntos, y que el mercado autoregulado no estaba en esa lógica.

Tal *mercado autoregulado* funcionará en una economía donde los sujetos se comporten de manera de alcanzar las máximas ganancias monetarias. Ello ocurre con la existencia de mercados de bienes y servicios disponibles a un precio dado que sea igual a la demanda por ese precio. Supone por tanto, la presencia del dinero. "La autoregulación implica que toda la producción se destine a la venta en el mercado, y que todos los ingresos deriven de tales ventas"; por lo tanto habrá mercados no solo para los bienes, sino también para la mano de obra, la tierra, etc.

Las lógicas de producción y distribución solidarios en el mundo contemporáneo.

El lector menos avezado probablemente pensará que las citadas relaciones económicas alternativas, sólo jugaron un papel importante en determinado momento histórico de la humanidad. Nuestra tesis, sin embargo, es que hoy en día cumplen una función muy importante en los mercados determinados.

Para comprobarlo, solo basta cambiarse los lentes con los que estamos habituados a observar la realidad (Edward De Bono nos pediría cambiarnos los sombreros de colores, con los que pensamos). La economía más tradicionalista, por ejemplo, continúa desarrollando el precepto de Smith, según el cuál, la lógica de intercambios es la que prima en los mercados. Dejemos que lo explique el fundador de la moderna economía: "El hombre, sin embargo, necesita casi constantemente de la ayuda de sus semejantes, y sería inútil que la esperase únicamente de su benevolencia. es más probable que la consiga si logra interesar a favor suyo el egoísmo de los demás, haciéndoles ver que redundan en provecho de ellos el hacer en su favor lo que les pide. Eso es lo que les propone que hagan quien ofrece a otras personas un negocio de cualquier clase. Dame lo que yo necesito, y te daré lo que tú necesitas; tal es el sentido que encierra todo ofrecimiento de esa clase; y de esa manera conseguimos unos de otros la mayor parte de los servicios de que tenemos necesidad"³⁴.

Esta frase merecería varias páginas de análisis, cosa que no nos podremos permitir en esta ocasión. Válganos detener, sin embargo en el aspecto más esencial: para Smith, la lógica de intercambios (*dáme y te daré*), tiene mayor probabilidad de éxito que la “benevolencia”, y es la que rige el mundo de la satisfacción de necesidades. La economía moderna siguió este mandato, y todavía se resiste a destacar la importancia que esa “benevolencia” de la que hablaba Smith, y otras lógicas de distribución, tiene para todos los seres humanos³⁵.

En nuestros mercados determinados, resulta sencillo señalar que la lógica que prima es la de intercambios. Por lo general cuando necesitamos una camisa, nos dirigimos a una tienda y la adquirimos pagando un precio determinado, dando origen entonces a un contrato de compra – venta. Sin embargo, quisiéramos insistir que existen otras numerosas lógicas de distribución de bienes y servicios. Los estudios clásicos, distinguían, como ya lo dijimos, entre los intercambios, la reciprocidad y la redistribución. Esta última se caracteriza por distribuir los bienes y servicios desde un centro de poder que puede ser un jefe en una tribu, un Estado, o el jefe de familia en un hogar. A diferencia de lo que sucede con los intercambios, no hay transferencia entre equivalentes, ni siquiera –como sucede con la reciprocidad- aplazados en el tiempo. En una familia, sucede con regularidad, que los miembros activos depositan los frutos de su trabajo en una canasta común, de manera que luego es redistribuida a cada uno de los integrantes. Nótese que si las familias actuaran con la misma lógica del mercado de intercambios, entonces los miembros inactivos, al no contar con dinero, no podrían satisfacer sus necesidades más básicas. Indudablemente la lógica redistributiva ha tenido y tiene una importancia mayúscula para analizar los comportamientos económicos de los centros de poder, caso concreto, de los Estados contemporáneos. Aquí, por medio de las cargas impositivas, el Estado recauda dinero que luego vuelca a la sociedad asignando una cuota de participación a la esfera que se determine oportunamente. Razeto llamó a este doble movimiento, relaciones de Tributación y de Asignación Jerárquica. A nuestros efectos, podemos llamarle lisa y llanamente, relaciones redistributivas.

Finalmente, deberíamos hacer referencia a otras lógicas que operan con sentido solidario en materia distributiva. Nos referimos fundamentalmente a las relaciones de cooperación, de reciprocidad y de donación.

a) Las primeras tienen lugar cuando diversos sujetos aportan en común y reciben de acuerdo a dicho aporte, como sucede en las cooperativas y en otros esfuerzos asociativos. Podríamos definirlos como transferencias bidireccionales múltiples, de bienes aportados por sujetos individuales a un sujeto colectivo del que forman parte. A posteriori, el sujeto colectivo compensa a cada uno según su contribución. Aunque objetivamente estas relaciones distribuyen de acuerdo a la productividad, y no dejan espacio a la benevolencia, en los hechos se puede constatar que las unidades económicas que escogen este sistema, por lo general son especialmente fructíferas en el desarrollo del factor C y factor trabajo, por lo cuál, no se estaría recompensando al factor capital, como sucede en las empresas vinculadas a la lógica de intercambios.

b) Las relaciones de reciprocidad, por su lado, supone movimientos entre puntos correlativos de agrupaciones simétricas y su desarrollo es mayor cuanto más próximos se sientan los miembros de las comunidades donde tiene lugar³⁶.

En el mundo contemporáneo son numerosas las culturas que todavía conservan este tipo de relacionamiento. Por lo demás, hemos observado que la universalización del dinero y sus consecuencias en nuestros mercados determinados (toda clase de bienes y servicios en el mercado, pasan a ser intercambiadas por la moneda), junto al mayor desempleo (creado por el pasaje de las economías autónomas a las economías heterónomas), llevó a que por momentos mucha gente no contara con dinero suficiente. Debiendo satisfacerse las necesidades, la ausencia de dinero lleva irremediablemente a la urgencia por conseguirlo. Una primer opción puede ser el endeudamiento, pero la propia lógica del mercado de los créditos hace que una parte de la población tampoco pueda acceder a ello (por ejemplo, familias con bajos ingresos, o trabajadores en negro, etc.). Es aquí donde empiezan a operar racionalidades solidarias muy empleadas entre los sectores populares de nuestro continente. La reciprocidad, las relaciones de compadrazgo, de cuates³⁷, o las “gauchadas” en el Río de la Plata, son testigos de formas ingeniosas y solidarias de ayuda mutua. Pero como eso no ha sido suficiente es que en diferentes países han surgido verdaderas nuevas economías de trueque que parecerían estar marcando claramente los límites de las economías monetarizadas. Las nuevas economías del trueque, con antecedentes en Francia, los Países Bajos, Canadá, Estados Unidos, Australia, México, Perú y Argentina, entre otros muestran la necesidad de rescatar formas alternativas de distribución, que a diferencia del trueque primitivo, se apoyan en una nueva moneda, de tipo comunitaria, y anclada en la fuerza de trabajo de cada socio, de manera que a nadie le falte un mínimo para ingresar al circuito a adquirir los bienes y servicios necesarios para su subsistencia.

A pesar de las características de alternatividad de la economía del trueque, debemos dejar en claro que ésta es una forma que se encuentra subordinada a la lógica de los intercambios, tal como fuera conceptualizada por diversos estudios antropológicos y económicos, esto es, intercambiando mercancías de igual valor, o equivalentes.

c) Las relaciones de donación, increíblemente dejadas de lado por las ciencias económicas hasta que Kenneth Boulding, sobre fines de los sesenta fundara junto a otros investigadores la *Association for the study of the grants economy*, y publicara su *The economy of love and fear – A preface to grants economy*³⁸, merecen por su lado, nuestra especial atención.

Por donaciones podemos entender las transferencias unilaterales por la cual una parte (donante) transfiere a otra (beneficiario) un bien o un servicio sin esperar nada a cambio. Las donaciones, desconocidas por la economía convencional en sus análisis mercantiles, sin embargo, constituye una relación absolutamente fundamental en cualquier mercado. En EUA, por ejemplo, para el año 1994, el dinero donado representó 144 mil millones de dólares, de los cuáles sólo el 5.1% correspondió a empresas³⁹. En empresas y grupos humanos alternativos, como hemos podido observar, las donaciones constituyen un hecho normal.

Las donaciones, las relaciones de gratuidad, el trabajo voluntario, etc., son expresiones en tal sentido, que aportan su cuota de integración y solidaridad a los mercados determinados. En Uruguay, por ejemplo, un país con poco más de 3 millones de habitantes, unas 150 mil personas realizan trabajo voluntario, organizados en más de 1000 instituciones con fines sociales. Muchos de los trabajos sobre el “Tercer Sector”, sobre todo los originados en EUA y Europa, han hecho hincapié en este “nuevo” fenómeno que implica la puesta en movimiento de miles de millones de dólares en todo el mundo, además de la energía y trabajo voluntario de tantos cientos de miles que dedican una parte de su tiempo a causas no atendidas por las meras relaciones de intercambios. Sin embargo el fenómeno de la gratuidad no es novedoso, sino que forma parte de las culturas económicas de todos los pueblos autóctonos. Señalar esto es importante, sobre todo a la hora de marcar distancia, como hicimos en páginas anteriores, sobre la visión más individualista y egoísta del actuar económico que intenta imponer el pensamiento neoliberal.

A manera de conclusión.

A lo largo de estas páginas hemos señalado muchas cosas, quizá demasiadas para una sola ponencia en un Simposio. Sin embargo, quisiéramos resumir nuestra exposición concluyendo que el Jubileo del 2000 es una ocasión propicia para reflexionar sobre la necesidad de incorporar a la economía convencional algunos elementos trágicamente olvidados o dejados en un segundo plano. Se trata entonces, de pensar a la economía, tanto en lo teórico (a nivel macro y micro) como en lo práctico, con nuevos criterios y categorías de análisis, donde la solidaridad debe estar presente.

Solo de esa manera podremos ver la alternatividad de experiencias tan notables que han emergido desde ambientes populares con fuerte presencia comunitaria. Experiencias, que basadas en valores solidarios, han sabido operar en el campo de la creación y distribución de las riquezas, de acuerdo a lógicas muy distintas a las imperantes en nuestros mercados determinados. Y justamente en momentos en que esos mercados determinados están generando tanto desempleo, pobreza, inequidad, y deterioro ambiental; quizá las experiencias anotadas puedan catapultarse como posibles salidas para un verdadero desarrollo de nuestros pueblos. Un desarrollo que tome en cuenta la integralidad de la persona humana, o como solía decir Lebrecht, “de todo el hombre y de todos los hombres”.

Footnotes

¹Uruguayo. Sociólogo. Profesor de la Universidad Católica del Uruguay. Investigador en socioeconomía de la solidaridad.

²Aunque ambos difieran conceptualmente, en esta ocasión –por comodidad para el lector- usaremos indistintamente los términos “economía de la solidaridad” y “socioeconomía de la solidaridad”. En realidad con este último término pretendemos asociar la corriente de la economía de la solidaridad (que empieza a desarrollarse con

Razeto, a comienzo de los ochenta), con la corriente de la socioeconomía (fundada por Etzioni a fines de los ochenta).

³Juan Pablo II: "Mientras se aproxima el Tercer Milenio. Carta Apostólica del Sumo Pontífice en Preparación al Jubileo del Año 2000", Buenos Aires, Lib. San Pablo, 1996.

⁴Mientras se aproxima el Tercer Milenio. Carta Apostólica del Sumo Pontífice en Preparación al Jubileo del Año 2000, Bs.As., San Pablo, 1996, N. 11.

⁵Idem. ant.

⁶"Incarnationis Mysterium", Bula de Juan Pablo II de convocación del Gran Jubileo del Año 2000, dada en Roma, el 29 de Noviembre de 1998.

⁷Cfr. Lebrecht, L.J.: *Manifiesto por una civilización solidaria*, Lima, Ed. del Sol, 1962.

⁸Utilizo el término "pasiones", para ser justo con la interesante investigación de Hirschman. Cfr. *Las pasiones y los intereses. Argumentos a favor del capitalismo previo a su triunfo*, Barcelona, Península, 1998.

⁹Cfr. Hayek, F.: *La fatal arrogancia. Los errores del socialismo*, Madrid, Unión Ed., 1990; citado por Rebellato, J.: *La encrucijada de la ética*, Montevideo, Nordan, 1995, p. 24.

¹⁰En esta línea, la economía de la solidaridad y la socioeconomía son sólo dos movimientos de ideas que comulgan con cada día más numerosos autores, como el aclamado A. Sen, o la labor del Equipo Jesuita Latinoamericano de Reflexión Teológica, entre otros.

¹¹El autor de esta ponencia ha estado trabajando últimamente este enfoque investigando diversas experiencias de economía alternativas contemporáneas, como el sistema de los kibbutzim en Israel, diversas comunidades con distinto origen, el caso de las mariápolis y la economía de comunión de los Focolares, la organización del Movimiento Sin Tierra en Brasil, etc. Sin embargo, esta vez preferimos mostrar las economías solidarias a través de otros estudios fundamentalmente provenientes de la antropología y sociología económica.

¹²Cfr. Hirschman, A.: "En contra de la parsimonia: tres formas fáciles para complicar algunas categorías del discurso económico", en Colección Estudios Cieplan No. 19, Santiago, Junio de 1986.

¹³Cfr. Mingione, E.: *Las sociedades fragmentadas. Una sociología de la vida económica mas allá del paradigma del mercado*, Madrid, MTSS, 1994.

¹⁴Por ello los intercambios sufren numerosas reglas en muchas de nuestras sociedades. En el plano internacional, sin embargo, la regulación es menor, y ello ha propiciado

intercambios muy injustos entre, por ejemplo, el Norte y el Sur. Ahora bien, la propia sociedad del Norte ha visto surgir la corriente del “*comercio justo*” y las “*tiendas solidarias*”, o el sistema “*equal exchange*”, que promueven un comercio alternativo conducente a pagar por encima del injusto precio de mercado muchas materias primas y artesanías provenientes del tercer mundo; lo que se constituye en evidencia de sumo valor para quienes se niegan a pensar las acciones humanas en el mercado como fruto únicamente de la lógica instrumental.

¹⁵Cfr. Gramsci, A.: Textos de los cuadernos posteriores a 1931, en *Antología*, México, Biblioteca del pensamiento socialista, Siglo XXI, 1970, p. 455.

¹⁶Nótese como al amparo de este concepto, la distinción entre “economía de mercado” y “economía planificada” no tiene importancia. De hecho, algunos de los teóricos más importantes de la economía planificada, descubrieron cómo en este sistema, el mercado no dejaba de desaparecer, sino que tan solo cambiaba su forma y racionalidad de operar.

¹⁷Cfr. Guerra, P.: “Análisis socioeconómico solidario de las economías alternativas”, Revista Inauco No. 34, Madrid, 1999.

¹⁸Cfr. Razeto, L.: *Economía de la Solidaridad y Mercado Democrático*, Tomo III, Santiago, Pet, 1988, pág. 245.

¹⁹La idea de erradicar la riqueza como objetivo de la economía es muy desarrollada por el paradigma socioeconomista. Una apreciación quizá algo categórica nos la da José Pérez Adán: “la afirmación de que nunca antes hemos tenido más dinero y nunca antes hemos estado peor, es defendible con datos empíricos”. Cfr. *La Salud Social*, Madrid, Trotta, 1999. Por una definición de “satisfactores”, Cfr. Max Neef, M. et al: *Desarrollo a Escala Humana*, Montevideo, Nordan, 1989.

²⁰Nuestra experiencia con organizaciones populares nos muestra la ineficacia de mediciones que solo tienen en cuenta las transacciones monetarias. También hacemos nuestra la crítica ecologista: la polución no se compra ni se vende, sin embargo debería formar parte de nuestra evaluación de los comportamientos económicos. Al respecto, Cfr. Ormerod, P.: *Por una nueva economía. Las falacias de las ciencias económicas*, Barcelona, Anagrama, 1994.

²¹Cfr. Hirschman, A.: Op. Cit., p. 144-145.

²²Cfr. Coleman, J.: *Foundations of Social Theory*, Harvard University Press, 1994, Cap. XII.

²³Nuestra mayor diferencia es en el abuso que se hace del término “capital”. Cuando Coleman, Putnam, Newton, o el propio Bourdieu hablan de “capital social”, parecen desconocer que el capital es un factor económico entre otros, con sus historias, determinados orígenes, determinados actores sociales que lo elevaron como factor

preponderante, etc. Más bien, somos de la idea de no utilizar ese término, asignándole a determinado factor un nombre propio que lo identifique claramente con los valores que pone en juego.

²⁴Cfr. Kliksberg, B.: “Capital social y cultura. Claves olvidadas del desarrollo”, paper presentando en las Jornadas sobre el desarrollo de las economías del Mercosur, Montevideo, Sid, 2000.

²⁵Cfr. Herskovits, M.: *Antropología económica*, México, FCE, 1954.

²⁶Cfr. Mc Carthy, F.: *Trade in Aboriginal Australia and Trade Relationships with Torres Strait, New Guinea and Malaya*, Oceanía, vol. 9, 1938; en Idem. Ant., p. 153.

²⁷Cfr. Herskovits, M.: Idem. Ant., pág. 158.

²⁸Cfr. Denig, E.: *Indian tribes of the Upper Missouri*, 46 th. Ann. Rep. Bur. Of Am. Eth., 1930; en Idem. Ant., pág. 159.

²⁹Meliá, B.: “La reciprocidad de palabras en los guaraníes y la economía de reciprocidad”, en *Irrupción del pobre y quehacer filosófico. Hacia una nueva racionalidad*, Bs. As., Bonum, 1993.

³⁰Cfr. Bell, F.: *Report fo Field Work in Tanga*, Oceanía, Vol. IV, 1933; en Idem. Ant., pág. 169.

³¹Véase al respecto la clasificación elaborada por Marian Smith, luego de analizar la circulación de bienes y servicios en la región de Puget Sound, al oeste de Norteamérica. Cfr. Smith, M.: *The Puyallup-Nisqually*, Columbia University, New York, 1940.

³²Cfr. Schechter, F.: “The Law ands Morals of primitive trades”; en Herskovits, Op. Cit., pág. 189.

³³Cfr. Thompson, J.: *México before Cortez*, New York, 1933; en Idem. Ant., pág. 197.

³⁴Cfr. Smith, A.: *La riqueza de las naciones*, Madrid, Aguilar, 1956, p. 18.

³⁵Hay excepciones a la regla, claro está; entre las que destacamos a Boulding y Samuelson. Este último señalaba en un artículo publicado en 1969: “¿No hay nada gratuito?. Qué disparate. Una ley científica con solo cuatro billones de excepciones. Si fuese verdad eso, ningún miembro de la especie humana sobreviviría ni siquiera una semana”. El artículo vale la pena para observar la demolición de los presupuestos manejados por Smith. Cfr. Samuelson, P.: “Amor”, Newsweek, 29 Diciembre de 1969, en *Economía desde el corazón*, Madrid, Biblioteca de economía 19, Orbis, 1984.

³⁶Cfr. Polanyi, K.: *Op. Cit.*

³⁷Cfr. De Lommitz, L.: *Cómo sobreviven los marginados*, México, Siglo XXI Ed., 1987

³⁸Traducida al español, Cfr. Boulding, K.: *La economía del amor y del temor. Una introducción a la economía de las donaciones*, Alianza Ed., Madrid, 1976.

³⁹Cfr. Giving USA 1996, sobre datos del *Council for Aid in Education, Foundation Center* y *The Conference Board*. En *Revista Tercer Sector*, Año 3, No. 15, Bs. As., Mayo 1997.